



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIIRGUANA - CESAR

Chiriguaná, marzo primero (01) de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO:	DEMANDA MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE NACIMIENTO DEL MENOR GUTIERREZ TORRES FERNEY DAVID
DEMANDANTE:	KEIDYS PAOLA GUTIERREZ TORRES
APODERADO:	DR. RAFAEL CADENA PÉREZ
DEMANDADO:	REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE VALLEDUPAR – CESAR
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2022-00020-00
ASUNTO:	AUTO RECHAZA DEMANDA

Dentro del proceso de la referencia, la parte demandante, no hizo uso del traslado concedido para subsanar los errores de que adolecía el trámite de DEMANDA MODIFICACIÓN Y/O CORRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE NACIMIENTO DEL MENOR GUTIERREZ TORRES FERNEY DAVID, iniciada por KEIDYS PAOLA GUTIERREZ TORRES, por intermedio de apoderado judicial, contra la REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE VALLEDUPAR – CESAR.

Por lo anterior, no siendo subsanada la presente demanda, dentro del término concedido, este despacho ordena su RECHAZO.

Háganse las anotaciones del caso en el sistema web TYBA JUSTICIA SIGLO XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Promiscuo 01 De Familia

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1e4a0de91030097beb3f2172348dbec1811dd6b09655a2f228abb82fbf99121

2

Documento generado en 01/03/2022 04:15:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>